

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018, el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)** fue de 693,092.3 miles de pesos, cifra inferior en 40.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (52.4%), principalmente en los siguientes conceptos de gasto; materias primas y materiales de producción y comercialización, materiales y artículos de construcción y reparación, servicios de arrendamiento, servicios de instalación reparación, mantenimiento y conservación, así como servicios oficiales.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 39.9%, por debajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** registró un menor gasto pagado de 19.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - El gasto fue de 652,064.0 miles de pesos, de los cuales 338.642.0 miles de pesos fueron financiados con recursos propios y 313,422.0 miles de pesos con apoyos fiscales, lo que representó un menor gasto pagado al presupuesto aprobado, debido a un menor gasto en sueldos y prestaciones por plazas vacantes
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 52.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto de los movimientos siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor gasto pagado en 68.4% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al menor gasto en materias primas para el desarrollo de proyectos de investigación.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue menor en 47.5%, respecto al presupuesto aprobado, debido al efecto neto de los siguientes movimientos; menor gasto principalmente en los servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, subcontratación de servicios con terceros, arrendamiento de maquinaria y equipo, menor gasto en viáticos y pasajes, para el desarrollo de proyectos de investigación que resultaron prioritarios para el Sector Energético. Es importante señalar, que la Secretaría de Energía mediante folios de adecuaciones en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias 2018-18-411-576 y 825, otorgó al Instituto 41,607.6 miles de pesos de Transferencias del Gobierno Federal, para que el INEEL estuviera en condiciones de contar con recursos presupuestarios para hacer frente a compromisos de pago derivados de sus necesidades de operación en la partida 33901 subcontratación de servicios con terceros.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un menor gasto pagado de 318.2%, respecto al presupuesto aprobado por efecto de los siguientes movimientos:

- En *Otros Servicios Generales* en la partida 39908 erogaciones netas por cuenta de terceros, el presupuesto pagado fue negativo de 107,612.0 miles de pesos, y corresponde principalmente a las retenciones de impuestos pendientes de enterar al Servicio de Administración Tributaria, este registro presupuestal ocasionó un balance financiero positivo virtual. Es conveniente mencionar que esta situación se derivó de que al no contar con los recursos propios suficientes para el entero de las retenciones de ISR de salarios e IVA, se tuvo que privilegiar el pago de la nómina para no generar incumplimientos laborales y problemas sociales en el Estado de Morelos conforme a lo establecido en los artículos 99, 106, 113 y 133 primer párrafo fracción VII de la Ley Federal del Trabajo, en concordancia con el artículo 149 del Código Fiscal de la Federación, por lo que se difirió el pago de impuestos para mantener en funcionamiento al Instituto. Esta disminución en los recursos propios por los efectos de la Reforma Energética originó una menor contratación de servicios de investigación y desarrollo tecnológico, por parte de nuestros principales clientes, Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, que al convertirse en Empresas Productivas del Estado y modificar sus mecanismos de contratación, puso en desventaja al INEEL ante empresas con fines de lucro.
- En *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* se observó un menor gasto pagado de 86.8% respecto al presupuesto aprobado, y se integra de lo siguiente:
 - Partida 44106 Compensaciones por servicios de carácter social, tuvo un menor gasto pagado en el apoyo a becas de estudiantes externos por concepto de prácticas profesionales, servicio social y beca-tesis.
 - Aportaciones a Fideicomisos Públicos en la partida 46101, solo se aportaron 5,000.0 miles de pesos al Fideicomiso “Fondo de Primas de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del Instituto”, recursos que servirán para cubrir el pago de la nómina de los jubilados hasta el primer cuatrimestre de 2019, adicionalmente quedaron pendientes de pago finiquitos de personal en proceso de jubilación por 28,900 miles de pesos con cargo a dicho Fideicomiso, situación que provocará presiones de gasto durante 2019. Respecto al “Fideicomiso para el apoyo de la investigación científica y desarrollo tecnológico” no se realizaron aportaciones, por la falta de recursos propios.

GASTO DE INVERSIÓN

- Respecto al **Gasto de Inversión**, durante el ejercicio 2018 no se ejercieron recursos, en los rubros de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública**.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico, mismas que comprenden las **funciones** Coordinación de la Política de Gobierno; Combustibles y Energía, así como en Ciencia, Tecnología e Innovación.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad Gobierno** fue la que registró el menor gasto pagado de 12.2%, respecto al presupuesto aprobado y representó el 2.0 % del presupuesto pagado total.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se ejerció un monto de 13,856 miles de pesos, cifra inferior en 12.2% respecto al presupuesto aprobado, y se destinaron para apoyar la operación del Órgano Interno de Control en el Instituto.
- ❖ A través de la **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.0% del total del presupuesto pagado del INEEL y registró un menor gasto de 41.2%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto. En esta finalidad se reportan dos funciones: Combustibles y Energía, y Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para cumplir con su objeto fundamental, el INEEL ejerce su gasto principalmente en el Programa presupuestario “E016 Investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios en materia nuclear y eléctrica”, el cual comparte con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. El Programa presupuestario contribuye al “objetivo 5” del Programa Sectorial de Energía 2013-2018 (PROSENER) que es: “Ampliar la utilización de fuentes de energía limpias y renovables, promoviendo la eficiencia energética y la responsabilidad social y ambiental (mediante la investigación científica y tecnológica)”. El PpE016 es relevante para el Estado Mexicano, pues persigue la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos, aprovechando en mayor medida los beneficios de las energías limpias y del uso pacífico de las tecnologías nucleares en las áreas de salud, energía y medio ambiente, principalmente a través de la investigación.

- A través de la **función Combustibles y Energía** se presentó el efecto neto negativo de las operaciones ajenas por cuenta de terceros por (107,612.0) miles de pesos, cifra que se integra principalmente de las retenciones de impuestos pendientes de enterar al fisco, debido a la disminución de recursos propios y la priorización del pago de la nómina de este Instituto para evitar problemas de índole social en el Estado de Morelos, lo que representó el (15.5%) respecto a la totalidad de los recursos aprobados.
- La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** representó un gasto pagado menor en 31.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la disminución de los ingresos propios captados por el INEEL durante el ejercicio 2018.
 - Mediante esta función durante 2018, el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, y derivado del análisis de las tendencias tecnológicas mundiales, el marco normativo de la reforma energética en general, las facultades del Instituto establecidas en la Ley Transición Energética y en su decreto de conversión, así como las necesidades del nuevo sector eléctrico, el Instituto en el Programa Institucional 2018-2023, (aprobado por su Órgano de Gobierno el 12 de abril de 2018), redefinió sus actividades de investigación y desarrollo tecnológico en 11 programas de investigación, desarrollo e innovación, buscando impactar en forma estratégica en la reducción de costos en el sector, a través de desarrollos tecnológicos e innovación, por ejemplo, mejorar la eficiencia energética en todos los procesos sustantivos del sector energía, así como la diversificación de la matriz energética, con una mayor participación de energías limpias, la formación de capital humano de excelencia en el sector energía que le permita llevar a cabo todos sus procesos productivos de manera óptima. Todo lo anterior en su conjunto, ayudando a contribuir en un mayor bienestar para la sociedad.

- Para el ejercicio 2018 se siguieron agrupando los proyectos tomando en cuenta los vigentes hasta antes de la transformación del Instituto de Investigaciones Eléctricas en Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, sin embargo, en el Programa Institucional 2018-2023, los programas de investigación, desarrollo e innovación propuestos por el Instituto son: Sustentabilidad ambiental; Eficiencia energética; Redes eléctricas inteligentes; Energías limpias; Formación de recursos humanos y divulgación; Tecnologías habilitadoras; Mercado de energía; Apoyo a la industria de manufactura de equipos eléctricos; Tecnologías de transporte sustentable; Almacenamiento de energía y Supercómputo. La propuesta de programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) aún está en proceso de aprobación por el Órgano de Gobierno.

En 2018 se desarrollaron 154 proyectos de investigación, de los cuales, 126 se financiaron con recursos propios del Instituto y se componen de 10 proyectos de infraestructura, 84 bajo contrato, 23 acordados con CFE, 8 internos y 1 con SENER, adicionalmente se tuvo en desarrollo 28 proyectos financiados con fondos CONACYT y otros.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:
 - ❖ Mediante oficio No. 411/0564/18 de fecha 17 de abril de 2018, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Energía, comunicó al Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias la autorización del Programa Anual de Honorarios para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de 2,793.1 miles de pesos. Al cierre del ejercicio fiscal se ejerció un presupuesto pagado de 2,525.6 miles de pesos.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		9	2,525,617.9
TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	9	2,525,617.9

^{1/} Considera el presupuesto pagado.

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:
 - ❖ Mediante dictamen con folio TAB-2018-18-T0K-9, del Módulo de Servicios Personales, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó la autorización del registro de los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2018 del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	173,583.4	173,563.4		2,829,549.0	
Dirección General	126,479.2	140,592.8		13,321,298.0	
Director General Adjunto				.	
Director	71,381.5	71,381.5		23,205,655.0	
Subdirector	36,810.6	43,311.3		7,210,686.0	
Jefe de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	4,279.8	10,149.9		133,769,200.0	
Confianza	6,454.5	34,097.9		471,727,617.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.